 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Código	GJ-FR-020	
	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015	Versión	3.0	
		Fecha de Aprobación		
		24	07	2024

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LA SUSCRITA SECRETARIA DE SALUD

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS - SEM - DE SOACHA. - SS584**", con base en los documentos presentados por el (la) señor (a) **CINDY GINETH SILVA CHAVEZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número **1116861616 DE TAME**, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

PROFESIONAL CON TÍTULO UNIVERSITARIO EN MEDICINA
ESPECIALIZACIÓN EN ÁREAS A FINES

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre De los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
BACHILLER ACADEMICO	COLEGIO LAS AMERICAS	N/A	30 DE NOVIEMBRE DE 2006	N/A
MEDICO CIRUJANO	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES U.D.C.A	N/A	13 DE JUNIO DEL 2013	T.P 991493 RESOLUCION No.1493


EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

CON 12 MESES EN DELANTE DE EXPERIENCIA PROFESIONAL.

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Empresa o Entidad	Área relacionada	Fecha ingreso	Fecha de Retiro	Tiempo
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E	MEDICO GENERAL	12 DE JULIO DEL 2024	31 DE MARZO DEL 2025	17 MESES Y 20 DIAS
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E	MEDICO GENERAL	12 DE AGOSTO DEL 2024	06 DE DICIEMBRE DEL 2024	03 MESES Y 25 DIAS
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E	MEDICO GENERAL	11 DE ENERO DEL 2021	11 DE AGOSTO DEL 2024	03 AÑOS 07 MESES Y 01 DIAS
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO	05 años 04 meses y 15 días.			

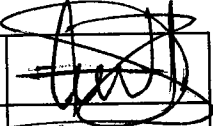
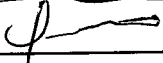
Con base en los documentos presentados se procede para el caso específico a realizar la convalidación del párrafo segundo del artículo primero de la **Resolución Municipal 0611 del 27 de mayo de 2024**: "Para la convalidación de requisitos, se tendrá en cuenta las siguientes reglas: **2. Título de Posgrado en la modalidad de Especialización por 2 años de experiencia relacionada. (viceversa).**

 Alcaldía de SOACHA	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL		Código	GJ-FR-020		
			Versión	3.0		
	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015			Fecha de Aprobación		
				24	07	2024

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Soacha el mes de septiembre del 2025.


NUBIA ANGELICA LUGO.
 Secretaria de Salud de Soacha.

Proyectó Jurídicamente:	LAURA CAMILA HURTADO GOMEZ – OPS 0118-2025 - Profesional Contratista – Secretaria de Salud del Municipio de Soacha.	 
Revisó y Aprobó Jurídicamente:	YOLIMA ADRIANA HERRERA CAMPOS – OPS 0122-2025 - Profesional Especializada – Secretaria de Salud Municipio de Soacha.	